



ACTA DE INICIACION DE CONTRATO

CONTRATO N°:	240895 - OC 134547
OBJETO:	Adquisición de computadores portátiles para fortalecer los puntos de atención a contribuyentes y otras áreas misionales de la Secretaría de Hacienda.
CONTRATISTA:	VASQUEZ CARO & CIA S.A.S.
VALOR CONTRATO:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE(\$446.284.194)
PLAZO:	3 Mes(es)
FECHA DE INICIACIÓN:	22/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/01/2025
SUPERVISOR:	ANA VILMA QUEVEDO BERNAL-PROFESIONAL ESPECIALIZADO - SUBD. SERVICIOS TIC

El Supervisor y el Contratista dejan constancia por medio de la presente orden, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

En Bogotá, D.C., a los (22) días del mes de octubre de (2024), se reunieron ANA VILMA QUEVEDO BERNAL en su calidad de Supervisora designada para la ejecución del contrato y WILSON YEZID VASQUEZ ESCOBAR actuando en su propio nombre, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía VASQUEZ CARO & CIA S.A.S., con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por las garantías, según verificación del Supervisor deben ser ajustados teniendo en cuenta la fecha de suscripción de la presente acta, para lo cual el contratista se compromete a allegar los correspondientes anexos modificatorios en un plazo no superior a tres (3) días hábiles, so pena de hacerse acreedor a las sanciones previstas en el contrato.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, es decir, para dar inicio al contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales, si a ello hay lugar.(1)

En constancia, se firma la presente orden por los que en ella intervinieron, en original y copia el 22/10/2024.

 Firmado digitalmente por
ANA VILMA QUEVEDO
BERNAL - 35515763

SUPERVISOR:	ANA VILMA QUEVEDO BERNAL-PROFESIONAL ESPECIALIZADO - SUBD. SERVICIOS TIC
--------------------	--------------------------------------------------------------------------



CONTRATISTA:	VASQUEZ CARO & CIA S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL:	WILSON YEZID VASQUEZ ESCOBAR

(1) inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2020.